

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 13** *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve la convocatoria aprobada por Orden de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo de 16 de junio de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio), para la provisión de once puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (Organismo Autónomo Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de Libre Designación.*

Por Orden de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo de 16 de junio de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio), se aprobó convocatoria pública para la provisión de once puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (Organismo Autónomo Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de Libre Designación.

Mediante Decreto 38/2023, de 23 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid. Asimismo, mediante Decreto 76/2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, se establece la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en la convocatoria correspondiente.

De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección Gerencia del Organismo Autónomo Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, y verificado que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, en virtud de la competencia atribuida a esta Dirección General en la letra q) del artículo 7.1) del Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

#### RESUELVO

##### Primerº

###### Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo 2805, 2819, 21479, 21480, 21570 y 37941 a los funcionarios que se indica, declarándose desiertos los puestos 2918, 21455, 25054, 47939 y 78070 tal y como figura en el listado.

##### Segundo

###### Toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, salvo lo previsto en los apartados siguientes. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día si-

guiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que la Administración de origen difiera el cese conforme a la normativa aplicable.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidas a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si los funcionarios adjudicatarios se encuentran en servicio activo en otra Administración Pública, dispondrán de un plazo de toma de posesión de 20 días siempre y cuando resida en otra Comunidad Autónoma.

3. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

En el caso de que la resolución suponga el reingreso al servicio activo en un Cuerpo de otra Administración Pública, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

4. Los funcionarios procedentes de otras Administraciones Públicas deberán tomar posesión en la Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.1.p) del Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno.

### Tercero

#### *Recursos*

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho.

En Madrid, a 21 de octubre de 2025.—La Directora General de Recursos Humanos, María Belén Anaut Escudero.

## RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN (ARTÍCULO 55)

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION APLICADA Y EXTENSION AGRARIA	Cód. identificación: ***8362**  Apellidos y Nombre: SASTRE RODRIGUEZ,BLANCA ESTHER	
Puesto de Trabajo: 2805 Denominación : JEFE DE AREA DE INVESTIGACION APLICADA Y EXTENSION Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 41.058,24	Cuerpo y/o escala de participación:  CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESPECIALIDAD CIENCIAS EXPERIMENTALES	Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO DESIERTO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION FORESTAL SERVICIO DE INVESTIGACION XI		
Puesto de Trabajo: 2918 Denominación : SERV. INVESTIGACION XI Grupo : A/B N.C.D. : 26 C. Específico : 28.167,36	Cód. identificación: ***8163**  Apellidos y Nombre: ALARCON VILLORA,MARIA REMEDIOS	Cuerpo y/o escala de participación:  CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESPECIALIDAD CIENCIAS EXPERIMENTALES
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION APLICADA Y EXTENSION AGRARIA SERVICIO DE INVESTIGACION XII		Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO
Puesto de Trabajo: 21479 Denominación : SERV. INVESTIGACION XII Grupo : A/B N.C.D. : 26 C. Específico : 28.167,36		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE TRANSFERENCIA, DIVULGACION Y FORMACION SERVICIO DE INVESTIGACION XIII	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 25054 Denominación : SERV. INVESTIGACION XIII Grupo : A/B N.C.D. : 26 C.Específico : 28.167,36	Cód. identificación: ****1427**	Apellidos y Nombre: POVEDA CABANES,BLANCA
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION Y MEJORA GANADERA DIRECTOR CENTRO DE SELECCION Y REPRODUCCION ANIMAL SERVICIO DE INVESTIGACION XIV	Cuerpo y/o escala de participación:  CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA VETERINARIA	Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO Cód. identificación: ****1120**
Puesto de Trabajo: 37941 Denominación : SERV. INVESTIGACION XIV Grupo : A/B N.C.D. : 26 C.Específico : 28.167,36	Apellidos y Nombre: GONZALEZ VALLEJO,JESUS	Cuerpo y/o escala de participación:  CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA VETERINARIA
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION Y MEJORA GANADERA DIRECTOR CENTRO DE SELECCION Y REPRODUCCION ANIMAL SERVICIO DE INVESTIGACION XV	Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO	
Puesto de Trabajo: 2819 Denominación : SERV. INVESTIGACION XV Grupo : A/B N.C.D. : 26 C.Específico : 28.167,36		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION Y MEJORA GANADERA UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION Y MEJORA GANADERA	Cód. identificación: ***2895**  Apellidos y Nombre: MORENO ALCALDE,SANTIAGO	
Puesto de Trabajo: 21480 Denominación : JEFE DE UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION Y MEJORA G Grupo : A N.C.D. : 28 C. Específico : 32.623,32	Cuerpo y/o escala de participación:  CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA VETERINARIA	
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION AGROALIMENTARIA UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION AGROALIMENTARIA	Situación Administrativa:  SERVICIO ACTIVO DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 21455 Denominación : JEFE DE UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION AGROALIMENTARIA Grupo : A N.C.D. : 28 C. Específico : 32.623,32	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL	DESIERTO
Puesto de Trabajo: 47939 Denominación : JEFE DE UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL Grupo : A N.C.D. : 28 C. Específico : 32.623,32		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION APLICADA Y EXTENSION AGRARIA UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION APLICADA Y EXTENSION AGRARIA	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 78070 Denominación : JEFE DE UNIDAD TECNICA DE INVESTIGACION APLICADA Y Grupo : A N.C.D. : 28 C.Específico : 32.623,32	Cód. identificación: ***1639**	
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL AREA DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL	Apellidos y Nombre: RICO ERRAZQUIN,ANA ISABEL	
Puesto de Trabajo: 21570 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : A/B N.C.D. : 26 C.Específico : 26.298,12	Cuerpo y/o escala de participación: ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACION	Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO

(03/17.131/25)

